



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 12 de marzo de 2015.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 3921/14, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la asignación de funciones de la Dra. María Isela Gutiérrez en la asignatura “Química Inorgánica Avanzada”.

Que se cuenta con el aval del Departamento de Química.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 06 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Asignar funciones como Profesor a la Dra. **María Isela GUTIERREZ** en la asignatura “**Química Inorgánica Avanzada**” a partir del 01/04/2015 y por el presente ciclo lectivo.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 051/15.-

Dra. Barbara Lisa Rector Ferrucillas
Secretaria Academica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.